

PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - 2026

1. FINALIDAD

El presente plan tiene como finalidad establecer los mecanismos de acción y respuesta ante la ocurrencia de un sismo real, con el objetivo de proteger la vida e integridad de todas las personas que se encuentran en nuestra institución educativa, así como salvaguardar los bienes materiales existentes.

2. EJECUCIÓN DEL PLAN

El presente plan se elabora de conformidad con la Ley N.º 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), la cual establece el marco legal para la gestión del riesgo de desastres en el país, así como con su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N.º 048-2011-PCM. Asimismo, se encuentra alineado al Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2022-2030, aprobado por Decreto Supremo N.º 115-2022-PCM, que orienta las acciones destinadas a la prevención, reducción de la vulnerabilidad y fortalecimiento de la resiliencia de la población frente a desastres.

Ante la ocurrencia de una emergencia sísmica, el Comité de Seguridad activará el Centro de Operaciones de Emergencia Institucional (COE-I), el cual se ubicará en la Jefatura de Normas Educativas. Desde este punto se dirigirá, coordinará y supervisará la evacuación general de la comunidad educativa, así como el accionar de las brigadas de respuesta, de acuerdo con las funciones previamente asignadas.

El jefe de Seguridad, profesor Jesús Ramos, dispondrá la orden de evacuación mediante el toque prolongado del timbre institucional y/o el uso de megáfonos, los cuales constituyen los medios oficiales de alerta para situaciones de emergencia.

Las acciones descritas se ejecutarán de manera inmediata y ordenada, priorizando la protección de la vida e integridad de los estudiantes, docentes y personal administrativo.

2.1 CONSIDERACIONES GENERALES

- Se deberá disponer de un acceso rápido y permanente a las llaves de las puertas de ingreso y salida del colegio. Las personas responsables de recoger y utilizar dichas llaves para la apertura de puertas serán: para el nivel Inicial (salida por prolongación Cusco 350), el señor Julio Moore; y para el nivel Early Years (salida por Sucre 725), el señor Miguel Rufino.
- Se contará con un botón centralizado que permita la activación simultánea de las sirenas instaladas en el patio principal, el pabellón C y el patio del nivel Inicial. Como plan alternativo, se dispondrá del uso de megáfonos en caso de falla del sistema de sirenas.
- Se deberá respetar y seguir la señalética de seguridad ubicada en los pabellones A, B y C, así como en sus respectivas extensiones, conforme al plano de evacuación institucional.
- Ante la ocurrencia de un sismo prolongado, toda la comunidad educativa deberá evacuar hacia la vía pública utilizando la salida más próxima, de acuerdo con la siguiente distribución: el nivel

secundaria y primaria evacuará por la prolongación Cusco 360; el nivel Inicial por la prolongación Cusco 350; y Primaria baja por la salida ubicada en la calle Sucre 725.

2.2 MEDIDAS COMPLEMENTARIAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Realizar simulacros de evacuación de manera periódica, considerando distintos horarios y escenarios, tales como horas de clase, recreo y sesiones de educación física, conforme al cuadro de simulacros institucional.
- Capacitar a todo el personal docente, administrativo y de servicios en procedimientos de evacuación y primeros auxilios, garantizando que cada aula cuente con al menos un adulto debidamente entrenado.
- Incorporar contenidos de sensibilización sobre sismos y medidas de prevención y respuesta en los planes de tutoría de todos los niveles educativos.
- Elaborar y difundir cartillas informativas dirigidas a estudiantes y familias, orientadas a fortalecer la responsabilidad compartida en la prevención y actuación adecuada frente a una emergencia sísmica.
- Establecer y señalizar zonas seguras en pasillos y patios de la institución educativa.
- Disponer de, al menos, un extintor operativo en cada piso de los pabellones, debidamente señalizado y con mantenimiento vigente.
- Asegurar el anclaje de estantes y muebles pesados con la finalidad de prevenir caídas durante un movimiento sísmico.
- Evitar la permanencia y circulación en zonas con superficies vidriadas, tales como mamparas, ventanas o puertas, durante y después del sismo.
- Contar con un botiquín de primeros auxilios en el Tópico institucional y con un botiquín adicional en cada una de las puertas de salida: Sucre 725, Cusco 350 y Cusco 360.
- Mantener en cada puerta de salida un archivo físico con los números de contacto de los padres de familia (Sucre 725, Cusco 350 y Cusco 360), a fin de permitir la comunicación inmediata en caso de un sismo de consideración, sin depender de medios digitales. Superada la emergencia inmediata, se deberá contactar a los padres de familia para coordinar el recojo de los estudiantes.
- Pasar lista al llegar al punto de seguridad para verificar la integridad del grupo y reportar de inmediato cualquier incidente, herido o ausencia al COE institucional. Asimismo, se deberá brindar atención emocional y contención inmediata a los estudiantes que lo requieran, especialmente en los niveles Inicial y Primaria.
- Implementar, de ser viable y según las condiciones de seguridad, la modalidad virtual del servicio educativo de manera temporal, cuando se considere riesgoso el retorno presencial al colegio.

2.3 CRONOGRAMA DEL PLAN DE SIMULACROS

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
Mes de febrero	Capacitación al personal en base al Plan de Gestión de riesgos de Desastre	Equipo de Normas Educativas	Todo el equipo docente.
Miércoles 18 de marzo	Primer simulacro interno	Equipo de Normas Educativas	Todo el colegio (personal docente, administrativo y estudiantes)
Miércoles 1 de abril 08:00 a 14:00 horas	Simulación Regional Multipeligro y Simulación Nacional ante Desastre de Gran Magnitud	Equipo de Normas Educativas	Todo el colegio (personal docente, administrativo y estudiantes)
Viernes 29 de mayo 10:00 horas	Primer simulacro Multipeligro	Equipo de Normas Educativas	Personal docente, administrativo)
Viernes 14 de agosto 15:00 horas	Segundo simulacro Multipeligro	Equipo de Normas Educativas	Todo el colegio (personal docente, administrativo y estudiantes)
Martes 15 de septiembre	Simulacro institucional.	Equipo de Normas Educativas	Todo el colegio (personal docente, administrativo y estudiantes)
Viernes 2 de octubre	Simulacro institucional.	Equipo de Normas Educativas	Todo el colegio (personal docente, administrativo y estudiantes)
Martes 13 de octubre	III Simulacro Nacional Multipeligro (INDECI/MINEDU).	Equipo de Normas Educativas	Todo el colegio (personal docente, administrativo y estudiantes)
Martes 17 de noviembre	Simulacro institucional.	Equipo de Normas Educativas	Todo el colegio (personal docente, administrativo y estudiantes)
Martes 13 de octubre 20:00 horas	Tercer simulacro Multipeligro	Equipo de Normas Educativas	Todo el colegio (personal docente, administrativo y estudiantes)
Miércoles 11 de noviembre 08:00 a 14:00 horas	Simulación ante Sismo seguido de tsunami en la costa central:	Equipo de Normas Educativas	Todo el colegio (personal docente, administrativo y estudiantes)
Viernes 4 de diciembre	Simulacro institucional.	Equipo de Normas Educativas	Todo el colegio (personal docente, administrativo y estudiantes)

* Como institución realizamos más simulacros (inopinados) fuera de los programados

2.4 CUADRO DE CONTROL DE SIMULACROS

FECHA Y HORA DE INICIO	TIEMPO DE EVACUACIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES

2.5 PROCESO DE EVACUACIÓN

Procedimiento de evacuación por pabellones:

Detectada una emergencia sísmica, se activará de inmediato la evacuación de los estudiantes, personal docente y personal administrativo, quienes deberán desplazarse por las rutas establecidas conforme a los planos de evacuación ubicados en cada piso, de acuerdo con el siguiente detalle:

CUADRO DE EVACUACIÓN POR PISOS

PABELLÓN A

Piso	Ambientes / Aulas	Escalera / Ruta	Zona segura
1°	Garita, oficinas administrativas, Admisión y Caja, Aula 6 th Thinkers	Ruta señalizada	Patio principal
2°	Coro, 7 th B, aula bachillerato	Escalera B	Patio principal
3°	Psicología, Primaria 6 th Communicators y Balance	Escalera B	Patio principal
4°	Oficinas administrativas, 7 th Thinkers u Balance	Escalera B	Patio principal
5°	Oficinas administrativas	Escalera A	Patio principal

AMPLIACIÓN PABELLÓN A

Piso	Ambientes / Aulas	Escalera / Ruta	Zona segura
2°	8 th communicators, 9 th reflective, 10 th communicators y thinkers, 11 th thinkers y reflective, aula de artes visuales	Escalera A	Patio principal

PABELLÓN B

Piso	Ambientes / Aulas	Escalera / Ruta	Zona segura
1°	Tópico, sala de profesores, Primaria 3 rd communicators	Ruta señalizada	Patio principal
2°	Primaria 3 rd Thinkers, 3 rd reflective, Dirección	Escalera B	Patio principal
	4 th Communicators	Escalera A	Patio principal
3°	4 th Thinkers y Reflective y	Escalera B	Patio principal
	4 th Balanced.	Escalera A	
4°	5 th Reflective.	Escalera A	Patio principal
	5 th Communicators, Thinkers y Coordinación	Escalera B	
5°	Comedor docentes, sala de profesores, sala de reuniones	Escalera B	Patio principal

AMPLIACIÓN PABELLÓN B

Piso	Ambientes / Aulas	Escalera / Ruta	Zona segura
1°	Cómputo primaria, 6 th Reflective y 7 th Communicators	Ruta señalizada	Patio frente a la piscina
2°	Laboratori, CRI y 9 th communicators y thinkers	Escalera A	Patio frente a la piscina
3°	8 th Thinkers y Reflective y 11 th Communicators	Escalera B	Patio principal

PABELLÓN C

Piso	Ambientes / Aulas	Ruta	Zona segura
Único	Primaria 1° y 2°	Salida Jr.Sucre 725	Zona segura externa

LITTLE ALTHAUS

Piso	Ambientes / Aulas	Ruta	Zona segura
Único	aula Nursery aulas Pre kínder aulas Kinder	Zona segura externa según plano. (Prolong. Cusco 350)	Zona segura externa

***Nota técnica:**

La evacuación deberá realizarse de forma **ordenada, sin correr ni empujar**, siguiendo las indicaciones del personal responsable y de las brigadas de evacuación, priorizando en todo momento la seguridad e integridad de los estudiantes.

PISCINA, DANZA Y EDUCACIÓN FÍSICA:

En el caso de estos tres talleres, los alumnos y profesores que se encuentren en clase al momento del siniestro, se dirigirán a las zonas indicadas según el plano de distribución de zonas seguras (indicado en el plano que se encuentra en la parte final de este documento).

2.6 ACTIVACIÓN DE BRIGADAS:

Las brigadas que conforman el presente plan reaccionarán de manera rápida ante la ejecución del toque de sirena o un eventual sismo, procediendo a cumplir sus diferentes funciones operativas de manera inmediata. Las Brigadas dependen de manera directa del jefe de Seguridad y estarán preparadas en todo momento para realizar sus funciones, de acuerdo a los procedimientos establecidos

Las brigadas están conformadas de la siguiente manera:

- Brigada de Señalización y Evacuación.
- Brigada Contra Incendios y Seguridad.
- Brigada de Salud y Primeros Auxilios.
- Brigada de Protección, entrega de niños y Soporte Socioemocional.

2.6.1 Brigada de Señalización y Evacuación.

El grupo actuará inmediatamente iniciada la catástrofe, se encargará de mantener el orden y guiar al personal en general a las zonas seguras. Después de la evacuación revisará y reportará a su jefe de brigada, si encontrará heridos o incendios.

Brigadistas de Señalización y Evacuación

Funciones:

1. Al momento del siniestro o activarse la sirena de emergencia, los que conforman esta brigada deberán dirigirse en forma inmediata a las zonas asignadas de evacuación.
2. Dirigir y evacuar a los alumnos y personal en general, a las zonas de seguridad manteniendo la calma.
3. Comprobar que no quede nadie en la zona asignada, posterior a esto replegarse a las zonas de seguridad.
4. Terminado el siniestro, revisar las zonas asignadas y si encontrara personal herido, incendios, cortocircuitos o instalaciones peligrosas, lo informará de manera inmediata a su jefe de Brigada.
5. Inspeccionar y revisar el área a su cargo ante posibles víctimas o personas en potencial peligro, Incendios e instalaciones eléctricas peligrosas. Aislará las instalaciones en peligro de derrumbe e instalaciones sensibles y peligrosas e informará a su jefe de Brigada inmediatamente.

ZONAS ASIGNADAS Y RESPONSABLES:

PABELLÓN "A"

Piso / Nivel	Área	Responsable(s)
1er piso	Administrativa	Gabriela Esquives Escobedo
	Docencia	Guillermo Morán Ibáñez
2do piso	Docencia	Gonzalo Marquina
3er piso	Docencia	Rodrigo Barandiarán
4to piso	Docencia	Castañeda Bermudes Raquel
5to piso	Administrativo	Enith Condezo

AMPLIACIÓN PABELLÓN “A”

Responsables	Cargo
Cabello Inocencio Marco	Profesor
Barba Montes Luis Ángel	Profesor
Cerna Delfín Jonatan Joel	Profesora
Bravo Muñoz Juan Eduardo	Profesora
Cobeñas Amaya Víctor Gabriel	Profesora

PABELLÓN “B”

Piso / Nivel	Responsable(s)	Cargo
1er piso	Miriam Benancio Nieto	Profesora
2do piso	Lizeth Rossi Abanto	Profesora
	Miriam Benancio Nieto	Profesora
	Ingrid Salinas Calle	Profesora
	Trujillo Bossio Joanna	Profesora
3er piso	María Ayala Pazos	Profesora
	GUARDIA YUPANQUI MARISOL	Profesora
	CALLUPE RICARDI ANGELA	Profesora
4to piso	Melannie Montesinos Sono	Profesora
	Carlos Herrera Lucano	Profesor
	Paredes Sabroso Silvana	Profesora

AMPLIACIÓN PABELLÓN “B”

Piso / Nivel	Responsable(s)	Cargo
1er piso	Lucero Marzano Alex	Profesor
	Pastor Trujillo Jackelyn	Profesora
2do piso	Renzo Quiróz García	Profesora
	Ángelo Gómez Vilca	Profesor
3er piso	Estrada Caldas Clider	Profesora
	Medina Ramos Paolo	Profesor
	Rodríguez Mendoza Mirla	Profesor

PABELLÓN “C”

Responsables	Cargo
Villanueva Bonifacio Yanet	Profesora
Pacheco Rodríguez Viviana Del Pilar	Profesora
Velarde Pimentel Gabriela Miluska	Profesora
Vásquez Pio Huamán Lucero	Profesora
Nava Pezzini Manuela	Profesora
Delgado De La Flor Cuya Jhasmin	Profesora
Diaz Ramos Addy	Profesora
López Saavedra Alexandra	Asistente
Lucero Pichilingue Leslie	Asistente
Patiño Tito Verónica	Asistente
Arteaga Talledo Samantha	Asistente
Campos Jaramillo Giannina	Asistente
Santisteban Sandoval Karen	Asistente
Granda Ticona Adriana	Asistente

2.6.2 Brigada Contra incendios y Seguridad

Jefe de Brigada Contra incendios y Seguridad:

Profesor Luís Caldas Villaverde

A la orden de su jefe de grupo, actuará inmediatamente dirigiéndose a la zona o zonas afectadas en escuadrones de 3 personas cumplirá lo siguiente:

Funciones:

1. Controlar, supervisar y dirigir, las acciones contra incendios de la brigada a su cargo.
2. Supervisar el equipo necesario para el equipo contra incendios
3. Controlar que el material necesario (extintores, cascos etc.) se encuentre operativo y disponible en todo momento
4. Establecer estrategias de ataque a los amagos de incendio que se produzcan en el colegio
5. Supervisar en forma general después del siniestro, el estado de las personas e instalaciones en general y dar un reporte al jefe de Seguridad.

Brigadistas Contra incendios y Seguridad

Funciones:

1. Al momento del siniestro o activarse la sirena de emergencia, los que conforman esta brigada deberán dirigirse en forma inmediata a los puntos donde se ubican los extintores para disponer de ellos de forma inmediata.
2. Se dirigirán a la zona de los lavaderos del patio principal, donde junto al jefe de grupo esperarán las indicaciones necesarias para tomar acción.
3. Antes de dirigirse a la zona de fuego y tomar acción, cerciorarse de que no haya personas alrededor.
4. Se dirigirán a la zona afectada en escuadrones de a tres cada uno con un extintor, a la orden del jefe de Grupo atacarán el amago de incendio de acuerdo a los procedimientos establecidos.
5. Inspeccionar y revisar el área donde se ha actuado, después de apagado el incendio, reportando las novedades a su jefe de grupo, posterior se informará al jefe de Seguridad.

ZONAS ASIGNADAS Y RESPONSABLES

PABELLÓN "A"

Primer piso

Cargo	Responsable
Profesor	Juan Espinoza Pacheco
Administrativa	Suzanne Pimentel Cabanillas
Mantenimiento	Sr. Julio Estrada

Segundo piso

Cargo	Responsable
Profesor	Paolo Medina Ramos
Profesor	Jean Alcalá Rosales
Profesor	Joel Cerna Delfin

Tercer piso

Cargo	Responsable
Profesor	José Gonzales Montañez
Profesor	Diego Jauja Ccana

Cuarto piso

Cargo	Responsable
Profesor	Luís Aguirre Mantilla
Administrativo	Eduardo Amaro Castillo
Profesor	Luis Barba Montes
Mantenimiento	Wilder Doroteo Mena

Quinto piso

Cargo	Responsable
Administrativo	Miguel Sugastegui Reyes
Administrativo	Stefany Alvarez Aguilar
Administrativo	Nayeli Jauregui Soria

AMPLIACIÓN PABELLÓN “A”

Primer nivel (Inicio)

Cargo	Responsable
Profesor	Ronald Vilcamango Díaz
Profesora	Melanie Montesinos Sono
Administrativo	Mario Robladillo Ramírez

Segundo piso

Cargo	Responsable
Diseñador – Digitador	Roberto Medrano Sánchez

PABELLÓN “B”

Primer piso

Cargo	Responsable
Profesor	Wilder Gutierrez Aguirre
Administrativo	Sebastián Asalde Hurtado

Segundo piso

Cargo	Responsable
Administrativo	Eder Veramendi Diaz
Profesor	Agüero Rodríguez Jaime Alexander

Tercer piso

Cargo	Responsable
Normas Educativas	Martin Villanueva

Cargo	Responsable
Profesor	Clider Estrada Caldas

Cuarto piso

Cargo	Responsable
Profesor	Luís Orozco Yalta
Mantenimiento	Yoner Silva Huaytallani

AMPLIACIÓN PABELLÓN “B”

Primer piso

Cargo	Responsable
Profesor	Paul Reyes Callirgo
Mantenimiento	Miguel Rufino Yachachin

Segundo piso

Cargo	Responsable
Profesor	Esteban Carranza Caro
Profesor	Miguel Zevallos Cazorla

Tercer piso

Cargo	Responsable
Profesor	Israel Doria Palomino

PABELLÓN “C”

Cargo	Responsable
Profesora	Carmen Vásquez Barreto
Asistente	Mirella Ventura Gutiérrez
Asistente	Rosario Campana Peralta
Profesor	Héctor Soto Gavilán

2.6.3 Brigada de Salud y Primeros Auxilios

Jefe de Brigada de Salud y Primeros Auxilios: Profesor Sergio Pilco Moreno

Apoyo: Enfermera 1: Laura Melissa Guizabalo Rodríguez
Enfermera 2: Alisson Medina Sucapuca

A la orden del jefe de grupo, se actuará inmediatamente al detectar algún herido, dirigiéndose con el equipo necesario en escuadrones de 3 personas. Esta brigada cumplirá las siguientes funciones:

- Son los encargados de dar los primeros auxilios, conducir a los heridos y a las personas en peligro a lugares seguros.
- Se deberán comunicar con emergencias, informando el estado del afectado para su mejor atención.
- Tendrán como prioridad la atención a personas con movilidad reducida, niños menores.

Funciones del jefe de brigada:

1. Controlar, supervisar y dirigir, las acciones de primeros auxilios de la brigada a su cargo.
2. Controlar que el material se encuentre vigente, operativo y disponible en todo momento.
3. Señalar el área física para la atención de primeros auxilios de las personas heridas.
4. Establecer estrategias de acción rápida para atender a los heridos.
5. Proveer y gestionar los recursos disponibles, para atender a las posibles víctimas.
6. Supervisar en forma general después del siniestro, el estado de las personas y dar un reporte al jefe de Seguridad.
7. Promueve la práctica de la higiene integral (lavado de manos, higiene bucal y aseo personal.)

Brigadistas de Salud y Primeros Auxilios

Funciones:

1. Apoyar en forma permanente a la enfermera de su grupo.
2. Conocer la ubicación del botiquín y equipos de primeros auxilios.
3. Brindar los primeros auxilios a los heridos leves en las zonas seguras.
4. Evacuar a los heridos de gravedad a los establecimientos de salud más cercanos.
5. Estar suficientemente capacitados y entrenados para afrontar la emergencia.
6. Generar actividades de mantenimiento, orden y limpieza de todos los ambientes, como práctica cotidiana.

ZONAS ASIGNADAS Y RESPONSABLES - DEFENSA CIVIL PABELLÓN “A”

Cobertura: 1er piso, 2do piso, 3er piso, 4to piso y ampliación (2do piso)

Cargo	Integrante
Profesora	Katya Chacaliaza Guerra
Profesora	Nicole Contreras Palomino
Profesora	Milagros Heredia Tiparra
Administrativo	Alessandra Bojorquez Castillo
Administrativo	Yannire Caldas Sanchez
Administrativo	Enith Condezo Bustinza

AMPLIACIÓN PABELLÓN “A”

Cobertura: 1er piso

Cargo	Integrante
Administrativo	Juliana Palomino Flores
Asistente	Fátima Gianoli Piñateli
Asistente	María Mendoza Quintana
Asistente	Katherine León Paucar
Asistente	Adriana Ballena Champac
Administrativo	Ashley Cruz Gonzales

PABELLÓN “B”

Cobertura: 1er piso, 2do piso, 3er piso y 4to piso

Cargo	Integrante
Asistente	Analucía López Saavedra
Profesora	Cristina Fernández Matta
Ps,	Brisa Neira Veit

AMPLIACIÓN PABELLÓN “B”

Cobertura: 1er, 2do y 3er piso

Cargo	Integrante
Administrativo	Maryory Cruz Gonzales
Administrativo	Nicole Cruz Salazar
Administrativo	Paola García Da Silva
Administrativo	Paola López Tocto
Bibliotecaria	Roxana Huapaya Florián

PABELLÓN “C”

Cargo	Integrante
Asistente de Biblioteca	Dantina Aguilar Velásquez
Asistente	Giannina Campos Jaramillo
Asistente	Verónica Patiño Tito
Asistente	Ana Florez Alata

Cargo	Integrante
Asistente	Adriana Granda Ticona
Asistente	Nicole Eslava Clavo

2.6.4 Brigada de Protección, Entrega de niños y Soporte Socioemocional

- La Brigada actuará inmediatamente al detectarse algún incidente, de nuestros estudiantes.
- Jefe de Brigada Protección, Entrega de niños y Soporte Socioemocional: Ps. Silvia Febres Funciones de la jefe de brigada:
 - Mantener el control efectivo sobre los estudiantes, para evitar aglomeraciones y estados de pánico.
 - Articula acciones de protección con las demás brigadas.
 - Coordina con las demás brigadas en la protección y entrega de los estudiantes durante la emergencia.
 - Identificar espacios alternos, que tengan condiciones mínimas de agua, luz, accesos, y que brinden seguridad a la comunidad educativa
 - Capacitar a los integrantes de las brigadas en temas de soporte socioemocional y actividades lúdicas para la atención inmediata de los estudiantes.
 - Ser empático, escuchar activamente, y ser cuidadoso en todo momento.
- Después de ocurrido el siniestro, el jefe de Seguridad, profesor Jesús Ramos, procederá a verificar los ambientes del Plantel en compañía de su equipo, de ser el caso y se determina el retorno de los alumnos a sus hogares y encontrándose en condiciones el local, esta entrega éste se hará por las puertas de las calles de Cuzco 360 (primaria alta, secundaria) Cuzco 350 (inicial) y Sucre 725 (primaria baja), tomando nota en cuaderno de relación de alumnos y el nombre de la persona responsable del recojo del alumno.
- De disponer que no es seguro el retorno a las instalaciones del colegio, la entrega de alumnos se realizará en el punto de concentración segura, Parque Santa Eulalia (parque de los Bomberos).

Integrantes:

- Leslie Gil Tapia
- Milagro Figueroa Céspedes
- Kissy Del Carpio Ninapaitan
- Valeria Contreras Cruz
- Giannina Prado Solis
- Korin Capillo Castillo
- Brisa Neira Veit

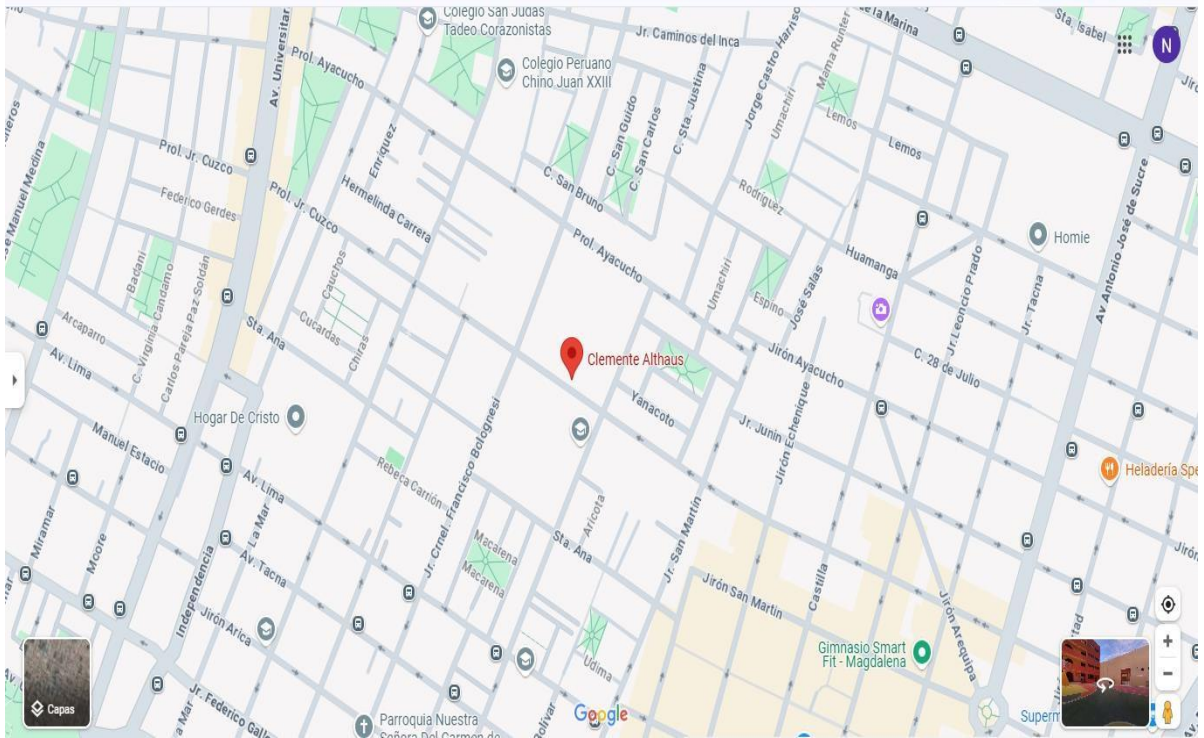
3.- ROLES DE ACCIÓN INMEDIATA EN EL MOMENTO DEL SISMO O DESASTRE:

Responsable	Función asignada
Sr. Julio More	Abrir la puerta de salida por la calle Sucre 725 (Pabellón C).
Personal de Seguridad 1	Abrir la puerta principal ubicada en la Prolongación Cusco.
Personal de Seguridad 2	Abrir la puerta del nivel Inicial ubicada en la Prolongación Cusco.
Sr. Miguel Rufino Yachachin	Cerrar la llave general del sistema de gas.
Sr. Diego Veramendi	Cortar el suministro de energía eléctrica.
Sr. Juan Espinoza Pacheco	Activar la alarma de emergencia institucional.

4.- ETAPA DE REHABILITACIÓN

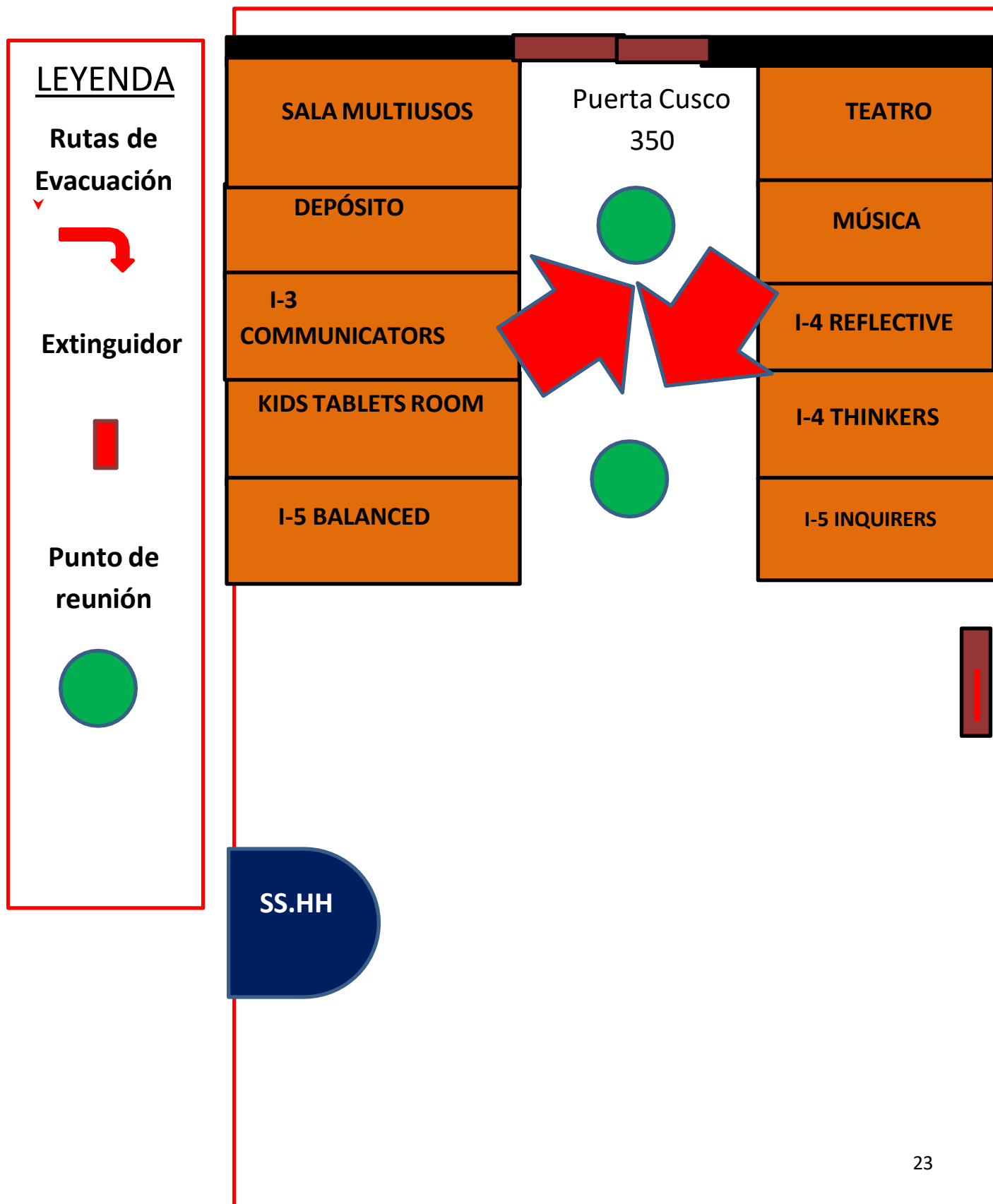
- La atención de heridos leves se hará en el Tópico del colegio a cargo del personal encargado (Brigadas de Primeros Auxilios) y los heridos graves se trasladarán al hospital más cercano.
- Las secretarías de Dirección son las responsables de hacer las llamadas telefónicas de EMERGENCIA a las entidades correspondiente de ser el caso (Bomberos, Ambulancias y Policía).

UBICACIÓN DEL COLEGIO



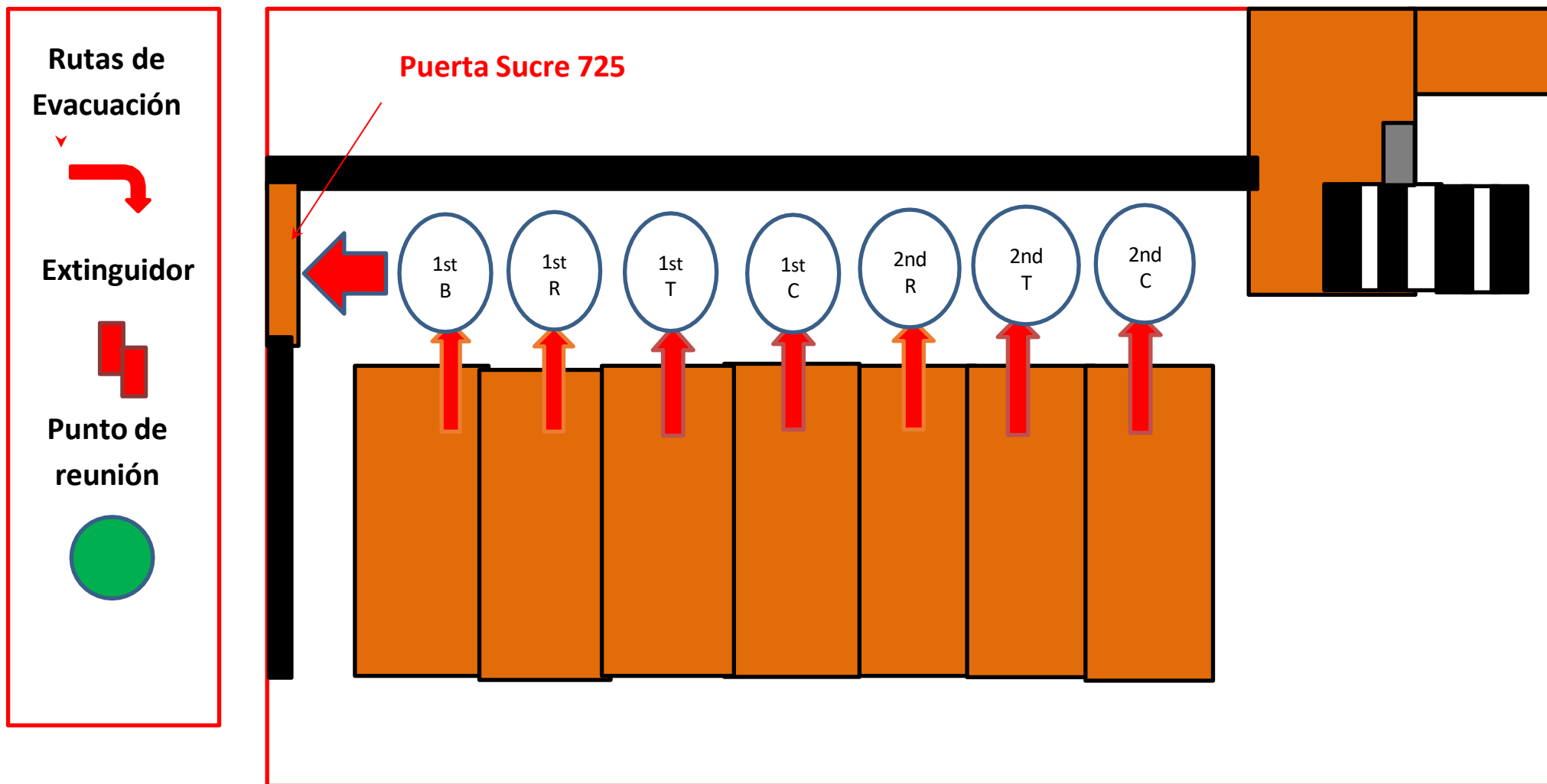
PLANO DE EVACUACIÓN EN CASO DE DESASTRES Y CONTRA INCENDIO

PABELLÓN INICIAL



PLANO DE EVACUACIÓN EN CASO DE DESASTRES y CONTRA INCENDIO 2026

PABELLÓN "C" 1st y 2nd Grado



Pabellón A

PUERTA CUZCO

2026

**I
N
I
C
I
A
L**

**ARTES
VISUALES**

**10th
THINKERS**

**10th
COMMUN**

**9th
REFLEC**

**8th
COMMUN**

**7th
THINKERS**

**7th
REFLECTIVE**

**11th
THINKERS**

**11th
REFLECTIVE**

**11th
COMMUN**

CORO

**6th
THINKERS**

**6th
COMMUN.**

**6th
BALANCED**

**7th
BALANCED**

**11th
COMMUN**

**8th
REFLECTIVE**

**8th
THINKERS**

**4th
COMMUN.**

**4th
BALANCED**

**AULA
PD.**

**3th
THINKERS**

**3rd
COMMUN.**

**5TH
COMMUN**

**5Th
THINKERS**

**4th
REFLECTIVE**

**5th
REFLECTIVE**

**4th
THINKERS**

**3th
REFLECTIVE**

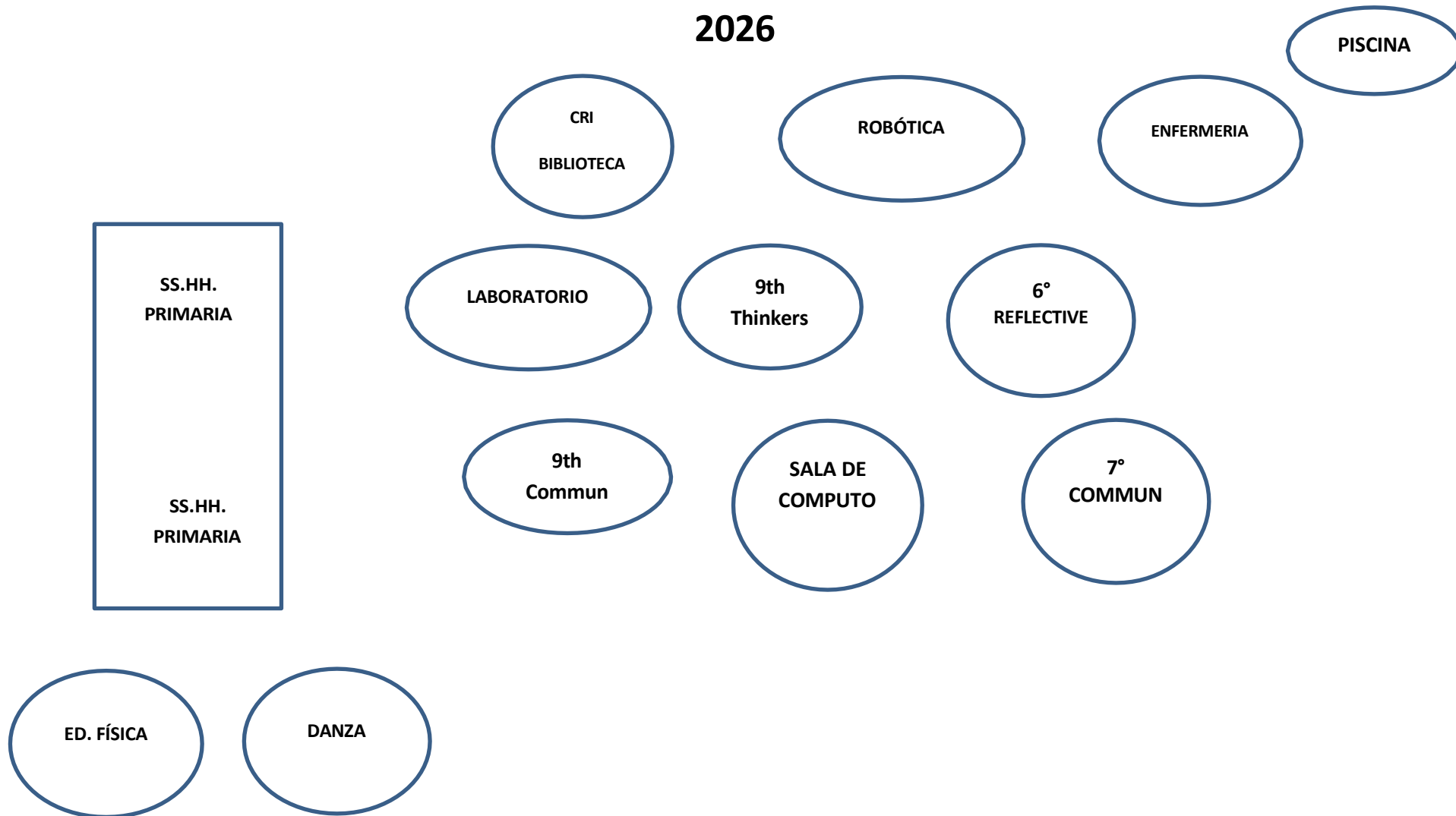
**BRIGADA
CONTRAINCENDIO Y
SEGURIDAD**

**BRIGADA DE
PRIMEROS AUXILIOS**

Pabellón B

KIOSKO

ZONA DE SEGURIDAD - PATIO PISCINA 2026



P
I
S
C
I
N
A



CLEMENTE ALTHAUS
SCHOOL
A different approach in education



San Miguel, enero 2026

Prof. Jesús A. Ramos Núñez
Coordinación de Normas Educativas

Mg. Rocío Arce Soto
Directora